

GACETA DEL GOBIERNO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921
ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Tomo CIX

Toluca de Lerdo, Sábado 7 de Febrero de 1970

Número 11

PODER EJECUTIVO FEDERAL

8965.—Al margen izquierdo.—DIRECCION GENERAL DE BIENES COMUNALES.—Al margen derecho.—BIENES COMUNALES.—REF. XXVII.—519501.—TRAMITE.—Al centro.—Se inicia de Oficio expediente.—México, D. F., a 3 de agosto de 1967.

CC. REPRESENTANTES COMUNALES DE "SAN MIGUEL OXTOTILPAN".—A/C. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEMASCALTEPEC, MEX.

Por acuerdo del C. Jefe de este Departamento y de conformidad con lo previsto por el Código Agrario en vigor y el Artículo IV del Reglamento para la tramitación de expedientes sobre Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del 6 de enero de 1958, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 15 de febrero del mismo año y tomando en consideración los antecedentes existentes, relativos al procedimiento que se originó en principio y a las promociones que obran al respecto, en relación con la situación que prevalece en el núcleo que ustedes representan denominado "SAN MIGUEL OXTOTILPAN", Municipio de

Temascaltepec, de esa Entidad Federativa, se les comunica, para su conocimiento y fines subsecuentes, que con esta fecha se inicia de oficio su expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales.—ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Mayor.—Ing. Everardo G. VARELA.—Rúbrica.—El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—CERTIFICA.—Que la copia que antecede concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal sobre confirmación y Titulación de Bienes Comunales del Núcleo denominado "SAN MIGUEL OXTOTILPAN", Municipio de Temascaltepec, del Estado de México, y se expide la presente para su publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, D. F., a los diez días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.—Ing. Luis G. Alcerreca.—Rúbrica.

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

Solicitud de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales formulado por vecinos del poblado de SAN MIGUEL OXTOTILPAN, Municipio de Temascaltepec, Méx.—Página 1.

FE DE ERRATAS al ACUERDO del C. Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la Notaría Pública No. 3 del Distrito Judicial de Chalco, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 10, de 4 de Febrero de 1970.

Avisos Judiciales, Administrativos y Generales:

FE DE ERRATAS

En la Gaceta del Gobierno N° 10 de fecha 4 de febrero del año en curso, primera plana, columna primera, 9a. línea DICE: ...Notaría Pública número Uno, DEBE DECIR: ...Notaría Pública número Tres;

En la 13a. línea DICE: expresa del Lic. Leopoldino Velarde Espinosa, DEBE DECIR: expresa del Lic. Eneidino R. Macedo;

En la 27a. línea DICE: ...Notaría Pública número 1 del Distrito, DEBE DECIR: ...Notaría Pública número Tres.

ATENTO AVISO

Para facilitar el trámite de cualquier asunto en las Dependencias Oficiales, es conveniente que el interesado exhiba su Credencial de Elector.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

— * —
EMPLAZAMIENTO

Sra. BRIGIDA MUNGUÍA.
Presente.

La señora FRANCISCA VELAZQUEZ DE REYNA, le demanda a Ud., en Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una fracción de terreno ubicado en la Ex-hacienda de la Gavía, Municipio de Villa Victoria, Méx., con las siguientes colindancias: al Noreste, Brígida Munguía; Sur, Juan Velázquez; Sureste, Cirio Alvarez Noreste, David Alvarez; Norte, Herón Munguía. Tiene una superficie de: SEIS HECTAREAS, CATORCE AREAS, TRECE CENTIAREAS, la cual asegura la adquirió de Ud. y no le otorgó a escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días, emplazándola para que ocurra a contestar dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a Ud. por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 5 de diciembre de 1969.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

97.—24, 31 enero y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

C. ENRIQUE ZERMESO VAZQUEZ.

El señor RAUL RAMIREZ SANDOVAL, se ha dirigido a este Juzgado demandando a usted juicio de usucapión respecto del lote 1 manzana H, ubicado en la Colonia Vergel de Guadalupe, Municipio de Netzahualecótli, México, el C. Juez de los autos dio entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignorar el domicilio del demandado, por el presente se le emplaza en términos de lo prevenido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando las copias del traslado en la Secretaría Civil correspondiente a disposición del mismo demandado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados el siguiente al de la última publicación de edictos, a hacer valer sus derechos, si lo cree pertinente.

El presente se expide para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado a los 3 días del mes de Diciembre de 1969.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Texcoco, Méx., C. Mario Maldonado Salazar.

110.—24, 31 enero y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

C. ENRIQUE ZERMESO VAZQUEZ.

El señor LUIS GONZALEZ GUZMAN, se ha dirigido a este Juzgado demandando a usted juicio de usucapión respecto del lote 27 manzana 13, ubicado en la Colonia Vergel de Guadalupe, Municipio de Netzahualecótli, México, el C. Juez de los autos dio entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignorar el domicilio del demandado, por el presente se le emplaza en términos de lo prevenido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando las copias del traslado en la Secretaría Civil correspondiente a disposición del mismo demandado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados el siguiente al de la última publicación de edictos a hacer valer sus derechos si lo cree pertinente.

El presente se expide para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado a los 3 días del mes de Diciembre de 1969.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Texcoco, Méx., C. Mario Maldonado Salazar.

111.—24, 31 enero y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

C. ENRIQUE ZERMESO VAZQUEZ.

El señor CELESTINO RAUL CORTES MARTINEZ, se ha dirigido a este Juzgado demandando a usted juicio de usucapión respecto del lote 8 manzana 3, ubicado en la Colonia Vergel de Guadalupe, Municipio de Netzahualecótli, México, el C. Juez de los autos dio entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignorar el domicilio del demandado, por el presente se le emplaza en términos de lo prevenido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando las copias del traslado en la Secretaría Civil correspondiente a disposición del mismo demandado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados el siguiente al de la última publicación de edictos a hacer valer sus derechos si lo cree pertinente.

El presente se expide para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado a los 17 días del mes de Noviembre de 1969.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Texcoco, Méx., Lic. Alfredo González A.

112.—24, 31 enero y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO, MEX.

— * —
E D I C T O

FIDELINA GARDUSO VDA. DE MONROY, promueve información testimonial Ad-perpétuum, a efecto de acreditar posesión que dice tener sobre un predio ubicado en la Avenida Hidalgo de Atlacomulco de este Distrito Judicial, con las siguientes características: Norte, 47.37 metros con Aurora Cárdenas de Monroy y Felipe Escamilla; Sur, 13.50, 17.40, 0.47, 1.10 y 16.32 metros con Aurora Cárdenas y calle Rafael Fabila; Oriente, 3.37, 0.67, 2.22 y 8.48 metros con Aurora Cárdenas y Poniente, 14.35 metros con la calle de Hidalgo; superficie 285 M2, cuenta fiscal número 3-200-46 U, valor fiscal \$3,500.00. C. Juez cumplimiento artículo 2897 del Código Civil, ordena amplia publicidad por medio de Edictos que se publicarán por tres veces consecutivas, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos de Toluca, Méx., a efecto de que personas créanse mayores derechos acudan a deducirlos al Juzgado. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los diez días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

138.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

NARCISO CENTENO FLORES, promueve Información Ad-perpétuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de diez años, pacífica, pública, continua y como dueño, sobre un terreno en Barrio Santa María, Municipio Atenco, este Distrito y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: Norte, dos líneas de 57.35 metros con José Centeno y 57.00 metros con Eufrasia Centeno; Sur, 114.70 metros con Eufemia Centeno y otro; Oriente, dos líneas de 68.55 metros con Aurelio Escutín y 41.95 metros con Eufrasia Centeno; Poniente, 110.50 metros con Concepción Aguas y otro.

Se acordó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y avisos en Estrados del Juzgado y Menor Municipal de Atenco. Se expide en Lerma, Méx., el 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Edgar Samuel Morales Sales.

139.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA— * —
E D I C T O

BEATRIZ LEON O., promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión por más de diez años, pacífica, pública, continua, como dueña, sobre casa ubicada esta Ciudad y obtener por usucapión título de dominio, la que describe como sigue: partiendo vértice Suroeste, dirección Norte, línea Poniente, 35.00 metros con Marcelo Lechuga; sigue al Oriente, línea Norte, 2.50 metros; continúa al Norte, línea Poniente, 5.00 metros, vuelve al Oriente, línea Norte, 1.40 metros; sigue al Norte, línea Poniente, 10.00 metros en todas con calle; quiebra al Oriente, línea Norte, 18.00 metros; luego al Norte, línea Poniente, 7.00 metros con Joaquina León; vuelve Oriente, línea Norte, 11.10 metros con Raymundo Lechuga; luego al Sur, línea Oriente, 23.30 metros; después al Oriente, línea Norte, 2.00 metros con José Ortega; quiebra al Sur, línea Oriente, 55.35 metros con Carlos Maíz; continúa al Poniente, línea Sur, 14.40 metros con A. Delgado; al Norte, línea Poniente, 22.35 metros y después al Poniente, línea Sur 20.50 metros con Ana María Arias, cerrándose perímetro.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y avisos en Estrados del Juzgado, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 24 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Edgar Samuel Morales Sales**.

140.—31 enero 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA— * —
E D I C T O

JUAN ALCANTARA GUTIERREZ, promueve Información Ad-perpetuum objeto acreditar posesión dice tener hace más de cinco años pacífica, pública, continua, de buena fe y como dueño, sobre un terreno ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Atenco de este Distrito y obtener por usucapión, título de dominio, el cual tiene las medidas y linderos siguientes: al Oriente 40.00 metros con Fructuoso González; al Poniente, igual dimensión con María Trinidad Zepeda; por el Norte, cincuenta y cinco metros con María Margarita González; y al Poniente, la misma medida anterior con propiedad de

Se ordenó dar publicidad esa solicitud por edictos que se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado" y "Heraldo de Toluca" y por avisos en Estrados de este Juzgado y del Menor Municipal de Atenco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el veintidós de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Edgar Samuel Morales Sales**.

141.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.— * —
E D I C T O

EZEQUIEL GODINEZ CALDERON, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar que desde más de cinco años vengo poseyendo en concepto de propietario y de una manera pública, pacífica, continua y de buena fe, los terrenos de común repartimiento denominados: "APETATITLA", "TLAUPAC", "TLATEL", y "HUEYOTENCO", ubicados en el Barrio de Toltuca del Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial y cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

El primero.—Al Norte, cincuenta y dos metros y linda con Soledad Ambríz; al Sur, cincuenta y dos metros con camino y Emiliano Velázquez; al Oriente, ciento catorce metros con Adoración V. y al Poniente, ciento catorce metros y linda con Pedro de la Rosa y Ezequiel Godínez; teniendo una superficie total aproximada de cinco mil novecientos veintiocho metros cuadrados.

El segundo.—Al Norte, noventa metros ochenta centímetros y linda con camino y Soledad Zareo; al Sur, ciento catorce metros con zanja y Municipio de San Andrés Chiautla; al Oriente, ciento cuarenta y dos metros veinte centímetros con Rita Ambríz; al Poniente, ciento veintiocho metros cuarenta centí-

metros con Pantrón y Adoración Velázquez; teniendo una superficie total aproximada de trece mil ochocientos cincuenta y cuatro metros setenta y dos centímetros cuadrados.

El tercero.—Al Norte, sesenta metros y linda con camino y promovente; al Sur, sesenta y ocho metros con Ignacio Hinojosa e hijo; al Oriente, ciento cuatro metros con Isabel de la Rosa y promovente; al Poniente, ciento doce metros con Pablo Godínez; teniendo una superficie total aproximada de seis mil novecientos doce metros cuadrados.

El cuarto.—Al Norte, sesenta y cinco metros sesenta centímetros y linda con camino y Francisca Aguilar; al Sur, sesenta y cinco metros sesenta centímetros y linda con Soledad Ambríz; al Oriente, sesenta metros sesenta centímetros con Fortino Hinojosa y al Poniente cincuenta y siete metros cincuenta centímetros con Pedro de la Rosa; superficie de cuatro mil quinientos diez metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los trece días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Mario Maldonado S.**

142.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO— * —
E D I C T O

MARIA DE LOURDES MORALES MONTERRUBIO DE DURAN, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar que desde hace más de diez años viene poseyendo en concepto de propietaria y de una manera pública, continua, pacífica y de buena fe, el terreno de común repartimiento denominado "OLIVANCO", ubicado en la Tercera demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, treinta y siete metros ochenta centímetros con Domitila Sánchez y León Morales; al Sur, treinta y siete metros cincuenta centímetro con J. Matilde Caballero; al Oriente, veintiséis metros veinte centímetros con calle y al Poniente, veintiséis metros veinte centímetros con Matilde Caballero, teniendo una superficie total aproximada de novecientos ochenta y seis metros cuarenta y tres centímetros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los trece días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. **Alfredo González A.**

143.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CHALCO, MEX.— * —
E D I C T O

Que en el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ante este Juzgado por ELEUTERIO SANCHEZ, en contra de VULFRANO AVELAR, se señalan las doce horas del día dieciocho de febrero próximo para que tenga verificativo el remate en primera almoneda sobre los derechos de posesión y acciones de un terreno de común repartimiento registrado en la Receptoría de Rentas del Municipio de Tlalmanalco de este Distrito Judicial, controlado con el número de cuenta 40.4-U-A, con superficie de novecientos noventa y cinco metros cuadrados, con valor fiscal de Seiscientos pesos y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, con Calle Nacional; al Sur, con Camino Real o Camino a Tlalmanalco; al Oriente, con Callejón de Mina y al Poniente, con barranca y consta de una pieza de construcción de adobe de aproximadamente seis por cinco metros de superficie, piso de cemento, tapanco, techo de lámina de cartón, cocina de adobe con piso natural y techo de lámina de cartón, de aproximadamente cinco por cuatro metros y dos construcciones más de adobe con piso natural y techo de tejamanil una muy destruida con medida aproximada de siete por cuatro metros y la otra de cinco por cuatro metros con techo de lámina de cartón.

Se convocan postores, fijándose como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de siete mil pesos, precio fijado por los peritos valuadores.

Se expide para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de

Toluca, México, y para su publicidad en las tablas de este Tribunal, a los veintiséis días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **C. P. J. Mario Quezada Maya**.
144.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Sr. RAUL ALDAMA HERNANDEZ,
Presente.

La señora EVANGELINA SILVA DE ALDAMA, demandó de usted el 22 de enero de mil novecientos setenta, el Divorcio Necesario, basándose en que el día 15 de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, abandonó usted el domicilio conyugal establecido en San Mateo Atenco, México, sin causa justificada y sin haber regresado a él hasta la fecha. El Juez Mixto de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la demanda y ordenó se emplazase a usted por medio de éste que se publicará por tres veces, de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" y por medio de un aviso fijado en los Estrados, emplazándolo para que comparezca a contestar la demanda dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples exhibidas. Lerma, Méx., enero 26 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Edgar Samuel Morales Sales**. 145.—31 enero, 7 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

Lic. DAVID LUIS KURI SHAAR, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener por más de diez años sobre siguientes bienes ubicados Llano del Abrojo, Municipio de Ixtapan de la Sal, éste Distrito: a).—Terreno rústico propiedad particular, Norte, 200.00 metros Dustano Estrada; Sur, 184.00 metros Arnulfo Gama; Oriente, 132.70 metros Arnulfo Gama, Darío Ocampo y Luis Arizmendi; Poniente 166.60 metros carretera a Totolmajac. b).—Terreno rústico propiedad particular; Norte, 31.50 metros Pedro Arizmendi; Sur, 36.80 metros Arnulfo Gama; Oriente, 165.80 metros carretera a Totolmajac; Poniente, 164.10 metros Enrique Castañeda, apantle de por medio. c).—Terreno rústico propiedad particular; Norte, 308.00 metros Estanislao Andrade; Sur, 325.00 metros Leoncinda David Luis Kuri Shaar; Oriente, 49.00 metros Barranca de Calderón; Poniente, 50.00 metros Miguel Guadarrama, canal de por medio. d).—Terreno rústico propiedad particular; Norte, 64.00 metros Estanislao Andrade; Sur, 63.00 metros Lic. David Luis Kuri Shaar; Oriente, 78.00 metros Anastasio Estrada; Poniente, 63.00 metros Arroyo de Los Tepetates. e).—Terreno rústico propiedad particular; Norte, 53.70 metros José Ayala; Sur, 52.00 metros Silvino Estrada; Oriente, 30.00 metros carretera a Totolmajac; Poniente, 33.00 metros Enrique Castañeda. f).—Terreno rústico común repartimiento, Norte, 255.00 metros, Adelaida Millán; Sur, 185.00 metros junta de los Ríos Calderón y Arroyo de los Tepetates; Oriente, 355.00 metros Río de Calderón; Poniente, 355.00 metros Arroyo de Los Tepetates.

Los bienes de que se trata se encuentran registrados fiscalmente a nombre de Rafael Estrada Beltrán y Lic. David Luis Kuri Shaar, con valor en conjunto de \$34,800.00.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., el veintiséis de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy**.
146.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

MARIA DE JESUS VALENZUELA DE BOYAS, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener por más de diez años sobre terreno común repartimiento denominado "UBICACION", sitio número 612, antes 610 ca-

lle Allende, Cabecera Municipal Ixtapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: Norte, 39.32 metros Refugio López viuda de Sotelo; Sur, 36.07 metros María Félix Rivera de Gómez; Oriente, 18.30 metros, calle Allende; Poniente, 16.70 metros, Ana y Josefina Aragón Ortega y Manuel Varón; e información Ad-perpetuam, fin acreditar construcción casa, sobre terreno antes citado.

Los bienes de que se trata se encuentran registrados fiscalmente a nombre de María de Jesús Valenzuela de Boyas, con valores en conjunto de \$56,500.00.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Estado de México, a los veintiséis días de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy**.
147.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

EMILIANO MONROY DELGADO, promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener por más de diez años sobre casa sin número, ubicada calle Iturbide, Cabecera Municipal Ixtapan de la Sal, este Distrito y terreno común repartimiento parte del cual está construida, mide y linda: Norte, 41.00 metros Alberto Nájera; Sur, 45.00 metros calle Iturbide; Oriente, 82.00 metros Guillermo Medina Hernández; Poniente, 104.00 metros Andrés Hernández y María Delgado.

Se encuentra registrado fiscalmente a nombre de Rodolfo Monroy Nájera, con valor en conjunto de un mil trescientos pesos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Estado de México, a los veintiséis días de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy**.
148.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIAS

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUANA LOPEZ VDA. DE MELÉNDEZ, promueve ante este Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión de cuatro terrenos de común repartimiento, con casa en dos de ellos, denominado "CALIXCO", "LA PALMA", "NEXTLALPA" y "ZACUALTITLA", ubicados en el pueblo de Reyes Acozac, de este Distrito, teniendo el primero las siguientes medidas y colindancias: Norte, en 2 lados, el primero 15.80 metros con Anita Crespo, el segundo 28.50 metros con Paula Crespo; Sur, 96.20 metros con Calle San Lucas; Oriente, en 2 lados, el primero 89.20 metros con Anita Crespo, el segundo 65 metros con la promovente y Abraham Meléndez; y Poniente, 124.40 metros con Calle Santa Lucía. "LA PALMA": al Norte, en línea quebrada 57.30 metros con Paula Crespo y 91.50 metros con Calle San Marcos y otro 21.40 metros con Abraham Meléndez; Oriente, 2 lados primero 21.20 metros con Abraham Meléndez, el segundo 19 metros con la promovente; Poniente, 40 metros con la promovente. "NEXTLALPA": Norte, 204 metros con Tomás Bautista y Ricardo Hernández; Sur, 173 metros con Fidel Galindo; Oriente, 78 metros con Domingo Espejel; Poniente, 87 metros con Tomás Bautista. "ZACUALTITLA": Norte, 3 tramos de 73.21 y 43.80 metros con Trinidad Cruz y Dolores Rosales; Sur, 147 metros con Callejón; Oriente, 3 tramos de 28.25, 145 y 22 metros con Trinidad Cruz y Poniente, 3 tramos de 42, 37.50 y 90 metros con Calle.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., y lugar de ubicación de los inmuebles, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Eduardo A. García Tapia**.
149.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.— * —
E D I C T O

La Sra. AGUSTINA DELGADO GONZALEZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-perpetuum para acreditar la posesión por más de 10 años, respecto del terreno de propiedad particular con casa denominado "OTENCO", ubicado en el pueblo de Los Reyes, Municipio de ese nombre, de este Distrito, que tiene las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 5.37 metros con Lorenzo Espinosa; por el Sur, 21.00 metros con calle de Emiliano Zapata; al Oriente, 37.30 metros con Calle de Aldama y al Poniente, 37.20 metros con Lorenzo Espinosa, teniendo una superficie de 491.60 metros cuadrados. Exp. 31.34/69.

Y para ser publicado en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., durante tres veces consecutivas, de tres en tres días, se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los catorce días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Mario Maldonado. 151.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO— * —
E D I C T O

La señora HERLINDA PADILLA VIUDA DE JIMÉNEZ, ha promovido en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias sobre Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión por más de diez años, respecto de un predio de propiedad particular denominado "TEQUICALTITLA", ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoloapan de este Distrito, que tiene las dimensiones y colindancias siguientes: por el Norte, 18.44 metros con Fermina Espinosa; por el Sur, 21.30 metros con calle; por el Oriente, 38.97 metros con Victoria Jiménez y por el Poniente, 38.97 metros con Antonio Solano, teniendo una superficie de 832.78 metros cuadrados. Exp. 3135/969.

Y para su publicación tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los catorce días del mes de Enero de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A. 152.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

El señor ALBERTO DIAZ ORTEGA, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Barrio de San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec de esta Jurisdicción, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, de manera pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno que tiene estas colindancias: al Norte, con desagüe de Ocotitlán; al Sur, con Félix Ahumada; al Oriente, con Pablo Ahumada y al Poniente, con Agapito Díaz. El objeto obtener título supletorio de dominio. El C. Juez tercero de lo Civil dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes pueda interesar la promoción que de creerse con algún derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 26 de Enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario, C. Felipe Sánchez Ortiz. 155.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA— * —
E D I C T O

JAVIER LASCUARAIN Y OBREGON, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un predio SIN NOMBRE, ubicado en San Juan Totoltepec del Municipio de San Bartolo Naucalpan, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 16.60 metros con

Jaimo Acordagoitia; al Sur, en 16.60 metros con Angel Lascurain; al Poniente, en 18.00 metros con el pueblo de San Juan Totoltepec; al Oriente, en 18.00 metros con propiedad del promotor. Con superficie total de 360.00 M2. Trescientos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en "Provincia", que se edita en esta Ciudad, en los Estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta Información se expide el presente a los tres días del mes de diciembre de 1969.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Alfredo Albarrán M. 157.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA— * —
E D I C T O

ANGEL LASCUARAIN OBREGON, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de predio SIN NOMBRE, ubicado en San Juan Totoltepec del Municipio de San Bartolo Naucalpan de esta Jurisdicción el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 73.00 metros con Lic. Javier Lascurain; al Sur, en 35.00 metros con Guadalupe Cortina de Lascurain y propiedad del señor Alarcón; al Oriente, en 18.00 metros con propiedad del señor Alarcón; al Poniente, en 18.00 metros con Lic. Javier Lascurain.—Con superficie total de 1,436.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca Estado de México, y en "Provincia" que se edita en esta Ciudad, en los Estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta información se expide el presente a los tres días del mes de diciembre de 1969.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Alfredo Albarrán Martínez. 158.—31 enero, 4 y 7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA— * —
E D I C T O

JOSE y ROBERTO GUTIÉRREZ VICENCIO, promueven Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión dicen tener hace más de diez años, pacífica, pública, continua y como dueños, sobre un terreno ubicado en Nocomatlán de este Distrito, y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: Oriente, 150.10 metros con Alfonso Arce Díaz; Poniente, 121.50 metros con camino; Norte, 216.50 metros con camino; Sur, 214.50 metros con Camilo Gutiérrez.

Se ordenó dar publicidad esa solicitud por edictos se publique por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca, avisos en Estrados de este Juzgado y Menor Municipal de Xonacatlán, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 30 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Edgar Samuel Morales Sales. 159.—4, 7 y 11 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO— * —
E D I C T O

FLORENTINO ALARCON FARRA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y dominio que tiene desde hace más de quince años, respecto de un sitio de común repartimiento denominado "TEMASCALTITLA", ubicado en el Barrio de Evangelista del Municipio de Teotihuacán de este Distrito, cuya posesión ha tenido de manera quieta, continua, pública y de buena fe, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 45 metros 90 centímetros con la señora Gloria Alarcón; al Sur, 45 metros 90 centímetros con una Calle; al Oriente, 11 metros 40 centímetros con Una Calle y al Poniente, 12 metros 15 centímetros con Pánfilo Sosa y Manuel de la O.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los veintitrés días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A. 161.—4, 7 y 11 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TEMASCALTEPEC, MEX.— * —
E D I C T O

ELOY JAIMES JURADO, por su propio derecho ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, sobre una fracción de terreno ubicada en Las Cañadas de Nanchititla del Municipio de Tejupilco de este Distrito, que se describe: Norte, 734.00 metros con Rafael Jurado Cuevas; Sur, 1,968.00 metros con Antonio y Felipe Tinoco y otra línea de 371.00 metros con la ceja de una peña hasta los cajones con María Encarnación Jurado Cuevas; al Oriente, 1,919.00 metros por todo el arroyo del Salto hasta la junta de la barranca de Los Guayabos, con María Encarnación Jurado Cuevas, en otra línea 84.00 metros con Pablo Carbajal; al Noreste, 650.00 metros con arroyo arriba, hasta la barranca honda con Almaquio Hernández Jurado; al Poniente, 1,523.00 metros con línea quebrada, con sucesión de Carlos Hernández o Fidel Jaramillo y Noroeste, 1,820.00 metros con Jesús Flores Rubí.

Y para publicarse por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en los demás lugares que ordena la Ley relativa; expido el presente en Temascaltepec, México, a los veintiocho días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González**.

163.—4, 7 y 11 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TEMASCALTEPEC, MEX.— * —
E D I C T O

JESUS FLORES RUBI, por su propio derecho ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpétuam, sobre una fracción de terreno denominado "La Ordeña", ubicada en Las Cañadas de Nanchititla del Municipio de Tejupilco de este Distrito, que se describe de la manera siguiente: Norte, 1,095.00 metros con Rafael Jurado Cuevas; al Sureste, 1,820.00 metros con Eloy Jaimes Jurado; Poniente, 1,045.00 metros con Felipe Jaimes y sucesión de Carlos Hernández o Fidel Jaramillo; Noroeste, 917.00 metros con sucesión de Felipe Jaimes. Con superficie de 125.00 hectáreas.

Y para publicarse por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en los demás lugares que ordena la Ley relativa; expido el presente en Temascaltepec, México, a los veintiocho días del mes de enero de 1970, para quien se crea con igual o mejor derecho que el promovente, venga a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González**.

164.—4, 7 y 11 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
IXTLAHUACA, MEX.— * —
E D I C T O

DANIEL CATARINO BONIFACIO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, objeto acreditar posesión dice tener sobre un predio ubicado en el pueblo de San Marcos Tlazalpan, del Municipio de San Bartolo Morelos de este Distrito, desde hace más de diez años, de manera quieta, pacífica, pública, continua, de buena fe y a título de propietario que mide y linda: al Norte, 14.00 metros con calle de Juan Escutia; al Sur, 16.87 metros con Juana Macario; al Oriente, 15.92 metros con Angel Reyes Ortega; Poniente, 14.00 metros con calle; con valor fiscal de \$600.00.

Se ordenó dar publicidad esa solicitud por edictos se publican por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, a cuyo fin expido el presente a los treinta días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Dido Aydy Jaimes Gómez**.

165.—4, 7 y 11 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
IXTLAHUACA, MEX.— * —
E D I C T O

El señor JOSE NOVIA BASURTO, promovió en este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, para justificar la posesión sobre un inmueble y como medio para acreditar el dominio pleno del mismos y que ha venido poseyendo en una forma continua, pacífica, pública y con ánimo de dueño, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 18.90 metros con casas de los señores Constanancio e Inocente Contreras; al Sur, 18.35 metros con calle de 5 de Mayo; al Oriente, 14.28 metros con casa de Vicente Figueroa y al Poniente, 14.85 metros con la Presidencia Municipal, este inmueble se encuentra ubicado en la calle de 5 de Mayo número 5 del poblado de San Felipe del Progreso de este Distrito Judicial, asimismo sobre el predio descrito aparece una casa construida con nueve cuartos y dos patios.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo del público en general el conocimiento de la presente solicitud para que el que crea tener derecho alguno comparezca a este Tribunal a dilucidarlo en términos de Ley.—Ixtilahuaca, Méx., treinta de enero de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario, **P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez**.

166.—4, 7 y 11 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

JUZ FLORES VIUDA DE BERNARDINO, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar que en el pueblo de San Pedro Totoltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, un terreno con casucha anexa, con las siguientes colindancias: Oriente, Roque Padilla; Poniente, camino a Canaleja; Norte, Carlos García y Sur Angel Bernardino. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crea con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado Toluca, Méx., a 30 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Felipe Sánchez Ortiz**.

167.—4, 7 y 11 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.— * —
E D I C T O

La señora GUADALUPE BAUTISTA GODINEZ, ha promovido ante H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto de un predio denominado "TECHOLOCALCO", ubicado en el Pueblo de Barrientos, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 40.90 metros con Jesús Avalos; al Sur, en 53.60 metros con Fábrica de Tecnocreto, S. A.; al Oriente, en 15.00 metros Fábrica Tecnocreto, S.A.; al Poniente, en 15.00 metros con callejón vecinal. Tiene una superficie aproximada de 808,75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., en el Periódico Local "La Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalneptantla, Méx., y en los Estrados de este H. Juzgado, y en el predio objeto de esta Información se expide la presente a los 13 días del mes de febrero de 1969.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Civil, **Lic. José Díaz Bonaga**.

169.—7, 11 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

URBANIZACIONES MODERNAS, S.A.

En el expediente 3311/69, relativo a los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL sobre USUCAPION que en contra de ustedes promueve el señor CARLOS GONZALEZ ORTEGA y por virtud de ignorarse el actual domicilio de esa Empresa, se les manda emplazar por medio del presente edicto para que, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del mismo, se apersonen a dicho juicio, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado, según auto de veinte de los corrientes y lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en los Estrados de este Juzgado y en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente a los 29 días del mes de enero de 1970, en Tlalnepantla, Estado de México.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

170.—7, 14 y 21 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ENRIQUE ZERMESO.

El señor HERIBERTO SORIA NICOLAS, se ha dirigido a este Juzgado demandando a usted juicio de Otorgamiento de Escritura respecto del Lote veintiséis de la manzana "E" cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 20.00 metros con el Lote 27 M-E; al Sur, 20.00 metros con el Lote 25 M-E; al Oriente, 10.00 metros con el Lote 11 M-E; y al Poniente, 10.00 metros con Calle Aguascalientes, ubicado en la Colonia Vergel de Guadalupe Municipio de Netzahualcóyotl, México. El C. Juez de los autos dio entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignorar el domicilio de usted, por el presente se le emplaza en términos de lo previsto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando las copias del traslado en la Secretaría correspondiente a su disposición y se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de edictos, a hacer valer sus derechos en términos de Ley el presente se expide para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, a los 30 días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

171.—7, 14 y 21 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

E D I C T O

MARIA GUADALUPE PATINO DE ROSALES, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de veinte años ha tenido sobre un terreno de temporal denominado "LA CAL", ubicado en esta Ciudad, junto al Cerro "BUENA VISTA", con superficie de 21.576 metros cuadrados que mide y linda: Oriente, 150 metros con camino que conduce a los Tres Arboles; al Poniente, 90 metros con Guadalupe Rosales de Hernández; al Norte, 77.80 metros con la misma Guadalupe Rosales de Hernández y al Sur, 102 metros con el Lic. Julio Mitchel.—Tiene un valor fiscal de \$600.00 seiscientos pesos.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los 2 días del mes de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

173.—7, 11 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MARGARITO LEON VALENCIA Y ANTONIA ESCAMILLA, promueven Información Ad-perpétuum, objeto de acreditar posesión que dicen tener en forma pacífica, continua, pública, a título de dueños de buena fe, respecto de un terreno, ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de San Mateo Atenco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al Norte, treinta y seis metros con Juan Dávila y zanja, del mismo lado en otra línea, tres metros sesenta y cinco centímetros con Felipe Escutia; al Sur, en una línea doce metros con Juan León, por ese mismo lado en otra línea veinticuatro metros sesenta y cinco centímetros con Camino Nacional; al Oriente, en una línea sesenta y cuatro metros con propiedad de Lorenzo Giles, en otra línea en ese lado quince metros con Juan León; por el Poniente, sesenta y cuatro metros, con Felipe Escutia, en otra línea por ese lado trece metros, con Felipe Escutia este predio lo adquirió por compra de Juana Valencia, el objeto es obtener título supletorio de dominio, el C. Juez ordenó se publique en el periódico Oficial y El Rumbo, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derechos vengana a deducirlos en términos de Ley y en tiempo, Lerma, Méx., a veinticuatro de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Edgar Samuel Morales Sales.

174.—7, 11 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

El señor CIPRIANO TRUJILLO ESTRADA, promovió ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión y propiedad de un inmueble, sito en el poblado de San Pedro Zictepec, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, ciento setenta y cuatro metros con Vinicio Torres, Maclovio Vázquez y Melitón Arellano; al Sur, ciento setenta y seis metros con "camino a las Parvas"; al Oriente, 125.50 metros con el promovente y Carretera Toluca-Ixtapan de la Sal; al Poniente, ciento treinta y siete metros con Jesús Vázquez, con una superficie de 1-38-25 hectáreas. El C. Juez dio entrada a la promoción y mandó se publicara un extracto de la misma por tres veces, de tres en tres días en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", de la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de las personas que creyeren tener mejor derecho y lo vengana a deducir ante este Juzgado en términos de Ley.—Dado en Tenango del Valle, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario, C. Amado Macedo Segura.

175.—7, 11 y 14 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Galileo Cruz Padrón como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Ferrari Arce Campuzano, fueron señaladas las doce horas del día 20 de febrero próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la novena almoneda de remate de los siguientes bienes:

Un Terreno ubicado en la Ranchería del Cristo del Municipio de Anatepec, Distrito de Temascaltepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 340 metros con Río del Cristo; al Sur, igual medida con J. Paz Sánchez; al Oriente, 511 metros con Río y terrenos de San Hipólito; al Poniente, 552 metros con propiedad de Santiago Campuzano.

El inmueble anteriormente reporta el siguiente gravamen a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de 14,595.00.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$4,701.15 hecho el descuento de Ley.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

176.—7 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Refugio Arce viuda de Gómez y Enrique Arce, fueron señaladas las diez horas del día 17 de febrero próximo, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la octava almoneda de remate de los siguientes bienes:

Predio rústico sin nombre, ubicado en el Barrio de Acatitlán, perteneciente al Distrito de Sultepec, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 312 metros con herederos de Agustín Vilchis Millán; al Este, 518 metros con Isabel Millán y socios; al Oeste, 338 metros con Fernando Hernández, predio urbano; al Norte, 55 metros con Blas Arellano, Ricardo Martínez; al Sur, 14 metros con terreno del Barrio de Acatitlán; al Este, 83 metros con señora Concepción Vilchis.

Reporta los siguientes gravámenes a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$2,253.16.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$9,078.13 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

177.—7 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Gilberto Juárez Díaz, fueron señaladas las 9.30 horas del día 28 de febrero para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Casa habitación ubicada en la calle de 20 de Noviembre de Coatepec Harinas, perteneciente al Distrito de Tenancingo, Méx., marcada con el número 38 y que mide y linda: al Norte, 71 metros con sucesión de Juan Vázquez; al Sur, 71 metros con Severiano Hernández; al Oriente, 28.40 metros con el mismo Severiano Hernández y Godeleva Alvarez; al Poniente, 28.40 metros con calle de su ubicación.

Fracción de terreno ubicada en la Ex-Hacienda de la Cercada, que mide y linda: al Norte, 128.00 metros con María del Carmen Rubí; al Sur, 128 metros con José Rubí Pérez; al Oriente, 108 metros con José Rubí Pérez y al Poniente, 133 metros con el comprador y María Mercedes Juárez; otra fracción de terreno ubicada en la Ex-Hacienda de la Cercada, la cual tiene una superficie total de 5-87-25 hectáreas y mide y linda: al Norte, 500 metros con María Guadalupe Valero Estrada; al Sur, 600 metros con Mercedes Juárez; al Oriente, 7 líneas la primera en doce metros con Guadalupe Valero Estrada; la segunda de diez metros la tercera de dos metros cincuenta centímetros, la cuarta de nueve metros, todas estas líneas con la anterior colindante, la quinta en cincuenta metros con María del Carmen Rubí, la sexta de siete metros treinta y seis centímetros ambos con el propio demandado señor Gilberto Juárez Díaz y finalmente al Poniente, 96 metros con Río de las Flores.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$30,468.00.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$70,914.69 hecho el descuento de Ley.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tenancingo, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

178.—7 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Empacadora El Sabino, S. A., fueron señaladas las trece horas del día 27 de febrero próximo para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los siguientes bienes:

Dos fracciones de terreno de la Ranchería de San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, Méx., con superficie la primera fracción de 19,534.00 metros cuadrados y la segunda fracción con una superficie de 1,847.00 metros cuadrados, con las medidas y colindancias que aparecen inscritas en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento número 112 a fojas 63 del cuarto volumen del Libro Primero, Sección Primera de fecha 28 de abril de 1965, asimismo un Muller Cutter de se dice Muller Cutter M.T.K. 20 con seis años de servicio, armazón 184 clave WP, equipado con motor eléctrico marca General Electric modelo 180 T-146-A en buen estado de conservación, 30 moldes para carnes frías número R-8 en buen estado, 10 moldes de aluminio número R.M. en buen estado, un compresor marca Frigidaire modelo 2H.P. serie 630499 con cinco años de servicio equipado con motor Balder de 2.H.P. frame 213-7528 R. y Difusor 2/H.P. marca Record 748 serie número 4620 en buen estado.

Los inmuebles descritos anteriormente reportan los siguientes gravámenes a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$69,837.32, ampliación de crédito hasta por la cantidad de \$114,589.30 por la citada Institución el de mandado señor Enrique Cordona Davo por contrato de apertura de crédito y reconocimiento de adeudos celebrado por la citada Institución y por la otra parte Sociedad Empacadora El Sabino, S. A., y por la cantidad de \$92,000.00 y otro por la cantidad de \$138,008.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$133,379.30 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tenancingo, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

179.—7 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Sergio Becerril Quijada, fueron señaladas las once horas del día 27 de febrero del año en curso, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la tercera almoneda de los siguientes bienes:

Una fracción de terreno de la Ex-Hacienda de Santa Isabel, con una superficie de 4-64-40 hectáreas, que mide y linda: al Norte, dos líneas 278 metros con Baltasar Balderas, Ubaldo Medina y barranca de por medio; al Oriente, 108.33 metros con Pablo Sebastián, quiebra hacia el Norte, 122 metros con Pablo Raymundo y Manuel Sebastián Castillo, quiebra al Oriente, 59.80 metros con Manuel Sebastián; al Sur, en línea sinuosa 232.70 metros con Camino Real; quiebra al Poniente; 119.75 metros; quiebra hacia el Sur, 59.65 metros y al Poniente, 59.65 metros con José Becerril Jacinto. Otro terreno denominado Mina Vieja, ubicado en Jiquipileo, con superficie de 00-96-57 hectáreas, mide y linda: al Norte, 114.43 metros con Manuel Medina Arana; al Sur,

94 metros con Francisco Medina; al Oriente, 81.35 metros con Vicente Hernández y al Poniente, en dos líneas 106.70 metros con Daniel Becerril.

Los inmuebles descritos anteriormente reportan los siguientes gravámenes a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., \$13,176.55 y otro por \$12,069.75.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$13,538.34 hecho el descuento de Ley.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Se expide el presente en Toluca, Méx., para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia de Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

180.—7 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Gabriel Vieyra Huítrón, fueron señaladas las once horas del día 23 de febrero próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Casa ubicada en la calle de Lerdo número uno en el Distrito de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias y denominado Hotel Rayón, con superficie de 306.00 metros cuadrados: al Norte, 17 metros con Plaza Juárez; al Sur, 18.70 metros con Concepción Contreras de Suárez; el corral tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 14.10 metros con Gabriel Vieyra Huítrón; al Sur, 14.10 metros con Angel Valdés; al Oriente, 21.40 metros con Anastasio Juárez y al Poniente, 21.50 metros con Emilio Suárez y calle de Lerdo.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes por la cantidad de \$56,371.14 y por la cantidad de \$22,622.27 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$46,755.23 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

181.—7 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de María Guadalupe Chávez de Mondragón, fueron señaladas las trece horas del día 4 de marzo del año en curso, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los siguientes bienes:

Terreno ubicado en la Ex-Hacienda de Santa Isabel con una superficie de 2,500 metros que mide y linda: al Oriente, 50 metros con Narciso Ramírez; al Norte, 50 metros con Benjamín Ramírez y al Sur, 50 metros con Guadalupe Chávez de Mondragón.

Otro terreno marcado con el número 13-A, que formó parte de la Ex-Hacienda de Santa Isabel, con superficie de 1,009 hectáreas, que mide y linda: al Norte, 70 metros con carretera Toluca-Jiquipileo; al Sur, 70 metros con Tomás Maldonado; al Oriente, 137 metros con Lorenzo Alonso; al Poniente, 127 metros con Adolfo Filemón.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$9,012.50 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., otro por la cantidad de \$9,012.50 a favor de la misma Institución y otro por la cantidad de \$12,000.00 y \$1,274.00 que adeuda al mismo Banco actor, en acta de embargo practicada bajo el asiento número 31 a fojas 109 frente y vuelta del Libro Segundo de la Sección Primera del 1968.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de 14,758.20 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

182.—7 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Grupo Solidario Martínez Villegas, Javier, Amado Maurilio y otros, fueron señaladas las once horas del día tres de marzo del año en curso, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Casa ubicada en las calles de Allende y Alvaro Obregón del Municipio de Jiquipileo, con una superficie de 705.77 metros, con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, 43 metros con María Navarrete; al Poniente, 33.70 metros con calle de Hidalgo; al Norte, 20.20 metros con Abraham Arzate; al Sur, 21.50 metros con calle de Allende.

El inmueble anterior descrito reporta dos gravámenes: uno por la cantidad de \$21,953.70 y otro por la cantidad de 13,384.00 que los demandados adeudan al Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$16,734.60 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

183.—7 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Luis Mondragón Mejía, fueron señaladas las diez horas del día nueve de marzo para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los siguientes bienes:

Fracciones 4, 5 y 7 de la Ex-Hacienda de Santa Isabel, ubicada en el Municipio de Jiquipileo del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., con línea quebrada con el señor Esteban Ramírez y Ex-Hacienda de Santa Isabel; al Sur, 493 metros en línea quebrada con los señores Narciso Ramírez, Eduardo García y Carretera Toluca-Jiquipileo; al Sureste, en 313 metros con línea quebrada con el señor Agustín Mondragón; al Este, en 695 metros en línea quebrada con fracciones de la Ex-Hacienda de Santa Isabel, una casa con 8 piezas, con muros de adobe, techos de madera y reja y piso de ladrillo en mal estado.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: uno por la cantidad de \$63,280.00 y el otro por la cantidad de \$42,081.00 que adeuda al Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.

Serve de base para el remate \$52,425.00 hecho el descuento.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, y en la del Juzgado de Primera Instancia de Ixtlahuaca, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

184.—7 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Modesto Vivero Casique, fueron señaladas las diez horas del día 27 de febrero del año en curso, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Fracción de terreno denominado el Solar de los Naranjos, ubicado en la Ranchería del Veladero del Municipio de Amatepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 757 metros con Pablo García y Ricardo Apolonio; al Sur, 757 metros con Camino Real que conduce al pueblo de San Miguel; al Oriente, 540 metros con Félix y Manuela García y al Poniente, 540 metros con Mateo Mondragón, teniendo una superficie de 40-87-80 hectáreas.

El inmueble anteriormente descrito reporta un gravamen a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$20,659.38 y \$7,000.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$9,720.00 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**
185.—7 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Moisés Bautista Castellán, fueron señaladas las diez horas del día 16 de febrero próximo para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Un terreno ubicado en Palmar Chico del Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, 662 metros con propiedad de Francisco Benítez; al Poniente, 750 metros con Juan y Bernabé Pérez y Ejido de cincuenta arobas; por el Norte, 1,368 metros con el mismo Ejido y al Sur, 1,350 metros con fracción de terreno de Heriberto Carbajal.

El inmueble anteriormente descrito reporta un gravamen a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, por la cantidad de \$57,650.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$27,211.59 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 27 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**
186.—7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CHALOO— * —
E D I C T O

EMILIA LEYVA BARRON, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria Diligencias de Información Ad-perpétuum, pretendiendo justificar dominio pleno mediante posesión en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, a título de dueña y desde hace más de diez años, sobre un sitio con casa denominado "EL AMEVAL", ubicado en la población de Tapacoya del Municipio de Ixtapaluca de este

Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, trece metros cincuenta centímetros con Canal del Pueblo; al Sur, treinta y cinco metros ochenta y siete centímetros con la Calle de la Calzada; al Oriente, ciento veintidós metros doce centímetros con Felipe Tapia Leyva y Macario Ponce Palma y al Poniente, ciento dieciséis metros setenta y dos centímetros con Gabina Ríos de Tapia y que lo hubo por compra que le hizo a José Carreón, actualmente fallecido y que no le otorgó escritura alguna.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los veintiséis días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **C. P. J. Mario Quezada Maya.**
187.—7, 11 y 14 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

La Sra. EMILIA DIAZ SALAZAR, ha promovido en este Juzgado, Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Municipio de Metepec, Méx., ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, de una manzana pública, continua y de buena fe, un terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 60.00 metros con Blas Camacho; Sur, 60.00 metros con Calle de Lerdo; Oriente, 15.00 metros con Agustín Camacho y al Poniente, 15.00 metros José Carrillo. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a veintiséis de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Angel Velázquez Romero.**
188.—7, 11 y 14 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

J. GUADALUPE GIL MENDOZA, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Pueblo de El Laurel, perteneciente al Municipio de Temozaya, México, ha poseído por más de diez años, en concepto de propietario y en forma quieta, pacífica, continua, pública y de buena fe cuatro terrenos con las siguientes colindancias: a).—Predio denominado "Emotza", al Norte, Carmen Valencia; al Sur, Luis González; Oriente, Enrique Librado; Poniente, Jesús Bermúdez. b).—Terreno denominado "Ocot", al Norte, Juan Gonzalo, Vicente Regino y Juan Montes de Oca; al Sur, Juana Regina; Oriente, Hilario Prisciliano; Poniente, barranca. c).—Predio llamado "Emotza", Norte, Domingo Remigio, Zenaida Remigio y Evarista Remigio; Oriente, barranca; Poniente, María Lorenza Aleántara. d).—Predio denominado "Emotza", al Norte, Victoriano Librado; Sur, Guadalupe Librado; Oriente, Modesto V. Gil y Alberto González; Poniente, María Agustina y Pánfila de la Palma. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Felipe Sánchez Ortiz.**
189.—7, 11 y 14 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

En el expediente número 179/968, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ante el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito, por el Licenciado Félix Najme A., como endosatario en procuración del Banco de Comercio del Estado de México, S. A., contra Juan Curiel Velasco, fueron señaladas las once

horas del día dieciséis de marzo, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la tercera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Granja denominada Santa Rosa, ubicada en San José del Llano, Amomolulco del Distrito Judicial de Lerma, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 167.50 metros con Antonio Reyes; al Sur, 154.70 metros con Ricardo Gutiérrez; al Oriente, 30.75 metros con Camino a Lerma y al Poniente, 18.85 metros con Plácido Gutiérrez y Crisóforo Flores; con una superficie total de 3,480.00 metros cuadrados.

El inmueble antes descrito reporta los siguientes gravámenes: embargo a favor del señor Alfredo González Pesa, por la cantidad de \$91,841.60; embargo a favor del Licenciado Félix Naine A., por la suma de \$22,300.00; otro embargo a favor del señor Licenciado Buenaventura Zárate García, por la suma de \$25,000.00 y el último en favor del señor Licenciado Félix Naine A., por la suma de \$15,000.00.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$52,650.00 hecho el descuento de Ley.

Por el presente se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Lerma, México, se expide el presente en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 190.—7 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

GUILLERMO SAMANIEGO, promueve Información Ad-perpetuam, objeto justificar posesión dice tener hace más de cinco años, en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y como dueño, sobre un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel del Municipio de Atenco de este Distrito y obtener por la usucapión, título supletorio de dominio, el cual mide y linda: Norte, 45.00 metros con camino; Sur, igual dimensión con Agustina Flores; al Oriente, 11.00 metros con Manuela Salinas; Poniente, la misma medida anterior con camino.

Se ordenó dar publicidad esa solicitud por edictos se publican por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y por avisos en Estrados de este Juzgado y Menor Municipal de Atenco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 3 de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Edgar Samuel Morales Sales. 191.—7, 11 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

FRANCISCO DE LA PENA G., promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar su posesión por el tiempo y condiciones requeridos por la ley y obtener por usucapión título de dominio, respecto de un terreno pedregoso ubicado en el pueblo de San Pedro Atlapulco, Municipio de Ocoyoacac de este Distrito, el cual mide y linda: Norte, 75.00 metros con Carretera La Marquesa-Atapulco, Sur, igual dimensión con camino vecinal; Oriente, 50.00 metros con Francisco Peña Sierra; Poniente, igual medida con Tomás Peña.

Se ordenó dar publicidad esa solicitud por Edictos se publican tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca", y avisos en Estrados este Juzgado y Menor Municipal Ocoyoacac, a cuyo fin expido el presente en Lerma, México, a 3 de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Edgar Samuel Morales Sales. 192.—7, 11 y 14 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

SALOMON ROQUE, promovió en este Juzgado Diligencias Inmatriculación, para acreditar que en el Pueblo de Tlacotepec, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pú-

blica, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario, un terreno con las siguientes colindancias: al Norte, Juan Escobar; Sur, Prisciliano Orán; Oriente, calle Ermita; Poniente, Lucina Roque; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Noticiero", por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 2 de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz. 193.—7, 18 y 28 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

CARLOS CRUZ M., promueve en este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener por más de 10 años antes a la fecha de 3 terrenos que se ubican en Acolec y Tlatilco, Teoloyucan, México, que miden y lindan: Terreno ubicado en Acolec.—Norte, 17.30 metros con Suc. de Vicente Carranza y Simón Chávez e Isaura Montoya; Sur, 20.50 metros con Río Chiquito; Oriente, 40.50 metros con Suc. Agustín Acevedo y 175.50 metros con J. Guadalupe Luna e Isaura Montoya y Poniente, 165.00 metros con Silvino Acevedo y otro Sur, en 84.60 metros con J. Guadalupe Luna. Terreno ubicado en Tlatilco.—Norte, 34.00 metros con Río Chiquito; Sur, 38.30 metros con Carlos Cruz M.; Oriente, 57.50 metros con vereda pública y Poniente 66.30 metros con Antonia Cruz M. Terreno ubicado en Tlatilco; Norte, 48.67 metros con Carlos Cruz M. y Fracción de Antonia Cruz Montoya; Oriente, 28.70 metros con vereda pública y Poniente, 23.50 metros con Suc. de Gabriel Espinosa, este inmueble tiene una pequeña construcción de adobe y techos de lámina de cartón.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero, editados en Toluca, México, y copias que se fijarán en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 19 de enero 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 194.—7, 11 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

ANTONIA CRUZ MONTOYA, promueve Información Ad-perpetuam, ante este Juzgado, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno, dice dos terrenos, ubicados en Tlatilco, Teoloyucan, que miden y lindan: El primero.—Norte, 43.96 metros con Carlos Cruz M.; Sur, 41.87 metros con camino público; Oriente, 25.22 metros con vereda pública y Poniente, 29.20 metros con Suc. de Gabriel Espinosa, con pequeña construcción. El segundo.—Norte, 125.90 metros con Río Chiquito; Sur, dos tramos, uno de 56.10 metros con Suc. de Gabriel Espinosa y Epignonio Martínez y otro de 58.20 metros con Baltazar Vargas y Emilia Acevedo; Oriente, 66.30 metros con Carlos Cruz M., y Poniente, dos tramos, uno de 60.70 metros con Benjamín Alegría y Zeferino Dávila y Baltazar Vargas y otro de 30.00 metros con Emilia Acevedo.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero, editados en Toluca, México, y por copias en Estrados y lugar de ubicación de inmuebles, se expide a los 19 días de enero de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, C. Jesús Nava Muñoz. 195.—7, 11 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
E D I C T O

CATALINA FLORES VILLADA, ha promovido diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de nombre "LA LOMITA", ubicado al Poniente de Calacoaya de esta Jurisdicción, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, en dos tramos,

uno de 32.00 metros y otro de 16.29 metros con Av. Emilio Baz; al Sur, 47.43 metros con Joaquina González; al Oriente, 12.00 metros con Antonio Vargas; al Poniente, 3.77 metros con Avenida Emilio Baz.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Estado, que se edita en Toluca y en el periódico local "Provincia", que se edita en Tlalnepantla, en los Estrados de este Juzgado y en el predio objeto de esta información se expide el presente a los catorce días del mes de enero de 1970. —Doy fe.—C. Primer Secretario, Joaquín Ramírez Escamilla. 196.—7, 11 y 14 feb.

ELECTRODOS COMMONWEALTH, S. A.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esta Empresa, celebrada el 1º de diciembre de 1969, se acordó por unanimidad de votos reducir el capital social en la cantidad de \$8,000,000.00 mediante el reembolso en efectivo a los señores accionistas, para quedar en la cantidad de \$12,000,000.00.

Lo que se notifica para los efectos del Artículo 90. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan de Juárez, Estado de México.

El Representante de la Asamblea

ING. ELMER FRANCO MACIAS.

168.—7 feb.

SOSA TEXCOCO, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de "SOSA TEXCOCO", S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 20 de febrero de 1970, a las once horas, en la Planta de la Empresa, localizada a la altura del kilómetro veintidós y medio de la Carretera México-Laredo, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.—Integración de la Asamblea.
- II.—Elección de Consejeros Propietario, por existir una vacante en el Consejo de Administración.
- III.—Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones en cualquier Institución de Crédito o en la Secretaría de la Sociedad, ubicada en Venustiano Carranza No. 54, octavo piso, con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, a la fecha de la celebración de la Asamblea.

Ecatepec de Morelos, Edo. de México, 29 Enero de 1970.

LIC. GONZALO M. ARMIENTA C.

Secretario del Consejo de Administración.

172.—7 feb.

A T E N T O A V I S O

Para facilitar el trámite de cualquier asunto en las Dependencias Oficiales, es conveniente que el interesado exhiba su Credencial de Elector.

DIRECTORIO OFICIAL

— * —

Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

— * —

Secretario General de Gobierno,
Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

— * —

Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Nigromante 213.

Teléfono Eric. 5-34-16

— * —

Sección: "Gaceta del Gobierno"

Tarifas para publicaciones
(Desde el 1º de Marzo de 1968)

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 30.00
Por seis meses	" 18.00
Por tres meses	" 12.00
Ejemplar del día	" 0.50
Ejemplares atrasados	" 0.75 y \$ 1.00
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

PUBLICACIONES:

Palabra por una sola vez	\$ 0.15
Palabra por dos veces	" 0.20
Palabra por tres veces	" 0.25
Balances, Convocatorias y Documentos similares: \$ 75.00	
(Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Inversión hasta por \$ 1,000,000.00	\$ 50.00
" " " " 5,000,000.00	" 75.00
" " " " 10,000,000.00	" 100.00
En inversiones de más de \$ 10,000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.	
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$ 100.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género a:	" 200.00 por plana o fracción
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

SECCION: REGISTRO CIVIL

Tarifas para Certificaciones:

Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio Defunciones, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia: \$ 9.00	
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	